



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

San José del Guaviare, 26 de diciembre del 2024

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.5997032 del 23 de febrero del 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Dolly Yorley Arias Corredor

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 33366422

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación profesional integral complementaria presencial para la población vulnerable, víctima y desplazados; de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional, en la especialidad relacionada con el perfil del instructor y programación realizada por el Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico Y Tecnológico Del Guaviare.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2. Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.
3. Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras.
4. Seleccionar estrategias de enseñanza aprendizaje evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.
5. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
6. Programar las actividades de enseñanza aprendizaje evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
7. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
8. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

- información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.
9. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
 10. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
 11. Dar estricto cumplimiento a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
 12. Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
 13. Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
 14. Participar activamente en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, dirigida a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en las actividades de Bienestar dirigidas a los aprendices.
 15. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices a los programas de formación.
 16. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.
 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
 18. Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por EL SENA.
 19. Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.
 20. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

- imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación”.
21. Entregar productos derivados de los proyectos de formación a la Coordinación Académica para realizar posterior evaluación de dichos productos mediante el Sistema de investigación del SENA – SENNOVA.
22. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: En el departamento del Guaviare y Sur del Meta.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (9) meses y 2 días, sin exceder el 14 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 23 de febrero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del 23 de febrero del 2024 hasta el 14 de abril del 2025

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS Mcte. **(43.464.638)**

SUPERVISOR: EZEQUIEL TARAZONA MURILLO

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 5.651.331

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$43.464.638
Valor Ejecutado	\$43.464.638
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Alistamiento de la formación profesional integral de los programas de formación en artesanía del área de Población Vulnerable, elaboración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo a la formación, creación de rutas de aprendizaje, preparación de materiales de formación, preparación y mantenimiento de herramientas, materiales y utensilios para procesos de formación, divulgación, promoción y creación de grupos de aprendices para programas de formación, elaboración de actas de finalización a programas de formación ejecutados, desplazamientos a otros municipios para el desarrollo de programas de formación, participación en programas de formación y eventos programados por la Regional para instructores, creación de carpeta en el SharePoint de programas especiales para evidencias de programas de formación ejecutados con todos sus soportes, pertenecer y participar de las actividades programadas por el grupo de brigadistas de la regional, sede Centro.	SharePoint Programas especiales
Ejecución de la formación para 27 programas de formación complementaria: 2940881 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 2942425 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 2944064 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 2944266 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 29453093 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 29456334 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 2980222 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 2978941 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 3007244 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 3007291 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 3025340 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 3026601 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 3079474 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 3041392 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS 3048630 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	SharePoint Programas especiales



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

3072772 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
3073491CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
3073651 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
3078003 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
3121130 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
3120283 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
3135975 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
3135840 CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
3009872 APLICACIÓN DE NIC Y NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	
3121520 APLICACIÓN DE NIC Y NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	
323496 EVENTO DE DIVULGACION TECNOLOGICA- SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

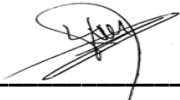
SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5997032